
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0699/2022

Tenango del Aire, Estado de México, 10 de julio de 2022

ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENEN A DOS
POSIBLES RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA A
TRANSEÚNTE

- *En la intervención, los policías aseguraron una réplica de arma de fuego.*
- *La acción derivó de patrullajes preventivos de seguridad.*

Resultado de patrullajes preventivos implementados por la actual administración, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos posibles responsables de los delitos de robo con violencia a transeúnte y portación de arma prohibida.

Al desarrollar el Operativo Argos sobre la avenida del Ferrocarril, en el poblado de Santiago Tepopula, los oficiales de la SS atendieron la solicitud de ayuda de un ciudadano, quien con señalamientos, llamaba su atención.

Al establecer contacto con el sujeto, este refirió que momentos antes, dos individuos a bordo de una motocicleta de la marca Italika, modelo 2014, color negro con verde, sin placas de circulación, lo amenazaron con un arma de fuego, para despojarlo de su cartera, también señaló la dirección de huida.

Conforme a protocolos de actuación, los uniformados estatales implementaron un operativo de búsqueda, ubicado el objetivo metros adelante sobre la misma vialidad, donde le marcaron el alto al conductor y a su acompañante, para realizar una revisión física.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Tras efectuar la inspección, los oficiales encontraron en la bolsa derecha del pantalón de uno de los individuos la cartera de la parte afectada con dinero en efectivo, mientras que en una mochila, color rojo que portaba el segundo sujeto localizaron una réplica de arma de fuego, color negro, junto con un cargador.

Luego de ser reconocidos plenamente por la víctima, los policías de la SS detuvieron a quienes dijeron llamarse José “N” y Alejandro “N” de 30 y 34 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos junto con la réplica de arma de fuego, los objetos asegurados, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, con sede en Chalco, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex.